



## **AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS**

*ANUNCIO de 9 de enero de 2017 por el que se hacen públicas las bases para provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local. (2017080029)*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de diciembre del 2016, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas vacantes pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de Policía del Municipio de Fuente de Cantos.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, n.º 245, de fecha 28 de diciembre de 2016, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas arriba referenciadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Fuente de Cantos, 9 de enero de 2017. La Alcaldesa, CARMEN PAGADOR LÓPEZ.